Cía.	Sección/Sub-sección	Póliza Nº	Endoso Nº
45	1509 (CAUCION /SUMINISTRO/SERVICIO-GARANTIA ADJUDICADA)	6244	1

Asegurado: CONGRESO NACIONAL

Documento: 80035096-0

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
05/11/2018	02/11/2018	01/01/2019	11.299.717

TOMADOR: MASTER SOFT PARAGUAY SRL

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL CONGRESO NACIONAL. OBJETO DE LA LPN Nº06/2018 - CONTRATO Nº48/2018. ID Nº351.260.-, hasta la suma máxima de: (Guaranies Sesenta Y Siete Millones Setecientos Noventa Y Ocho Mil Trescientos Dos)	67.798.302	181.818
	TOTALES	67.798.302	181.818

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	181.818
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	18.182
Premio	Gs.	200.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 200.000 (Guaranies Doscientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 05 de noviembre de 2018

Lic. Luis Oreggioni
Gerente General
Master Soft Paraguay S.R.L.

Rubén Garay
Gerente Comercial
Aseguradora del Este S.A.

Nancy Narvaez
Jefe de Producción
Aseguradora del Este S.A.

E-mail: mastersoft@tigo.com.py
www.mastersoft.com.py

AseguradoradelEstes.a.
De Seguros